

Acta #3  
Sesión  
Extraordinaria  
de Cabildo  
el Día 30  
de Octubre  
de 2019

En el Municipio de Santa Clara, Cabeecera del mismo nombre del Estado de Durango, siendo las 10 horas con 30 minutos del día 30 de Octubre de 2019, Atendiendo a la notificación girada por el Presidente Municipal, se reunieron en el Lugar que ocupa el Privado de Presidencia Municipal, todos los Integrantes del H. Ayuntamiento Periodo 2019-2022.

G. Ma. Abigail Frayre Carranza

M.V.Z. Omar Alberto Carranza Aseff

G. José Antonio Aguilar Guzmán

Profra. María del Carmen Cuangorena G.

G. Rafael Montes Flores

G. Bernardina Cruz Martínez

G. Ma. de los Angeles Aguilar Casas

Lic. Héctor García Calindo

G. Concepción Pichardo Luna

G. Luciano Castañeda Esquivel

Con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, la cual se desarrolló conforme al siguiente Orden del Día.

1.ª Lista de Asistencia.

2.ª Verificación del quórum legal y Declaración abierta de la Asamblea.

3.ª Lectura y Aprobación del Orden del Día

4.ª Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2020.

5.ª Aprobación.

6.ª Clausura de la Sesión.

Para dar inicio a la Reunión la G. Ma. Abigail Frayre Carranza, Presidente Municipal de Santa Clara, Dgo. Da la Bienvenida a los Integrantes del H. Cabildo a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Administración 2019-2022. Se procedió a

pasar Lista de Presentes y al Comprobar que existe quórum Legal para sesionar, la G. Presidente Municipal declara abierta la Sesión Extraordinaria No 3, siendo las 10 horas con 35 minutos del día 30 de Octubre de 2019

Presidente Municipal  
Secretario del H. Ayuntamiento  
Síndico Municipal  
1.º Regidor  
2.º Regidor  
3.º Regidor  
4.º Regidor  
5.º Regidor  
6.º Regidor  
7.º Regidor



y válidos y legales los acuerdos que en la misma se tomen. Continuando con el siguiente punto se procede a dar Lectura al Orden del día, para su Aprobación, mismo que los Integrantes del H. Cabildo aprueban por unanimidad. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, relativo a la Ley de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, el Presidente Municipal G. Ma. Abigail Frayre Garza, solicita al Profr. José Javier Esquivel Zárate, Tesorero Municipal y el G. P. Hiram Saúl Herrera Guzmán, den a conocer al H. Cabildo la Iniciativa de Ley antes mencionada en donde una vez presentada al H. Cabildo y habiendo discutido suficientemente su contenido y a su vez agotadas las preguntas e inquietudes de los G. G. Integrantes del H. Cabildo, se somete a consideración para su presentación ante la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado con Ingresos totales de \$31,703,557.00 (Treinta y un Millones Setecientos Tres Mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) y de gastos la cantidad de \$31,703,557.00 (Treinta y un millones setecientos tres mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) Ejecida por este Ayuntamiento en base a las Leyes vigentes. Dada a conocer la Información sobre la Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020, se sometió a consideración del H. Cabildo quedando aprobado por todos los presentes. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión Extraordinaria número Tres, siendo las 15 horas con 20 minutos del día Treinta de Octubre de 2019, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

G. Ma. Abigail Frayre Garza

G. José Antonio Aguilar A.

Presidente Municipal

Síndico Municipal



~~Profra. Maria del Carmen~~  
Profra. Maria del Carmen  
Guangorona Cruz

G. Rafael Flores Montes  
Rafael Montes F.

Primer Regidor

Segundo Regidor

G. Bernardina Cruz Mtz.  
Bernardina Cruz Mtz.

G. Ma. de los Angeles Aguilar G.  
~~Mtz.~~

Tercer Regidor

Cuarto Regidor

~~G. Hector Garcia Galindo~~  
G. Hector Garcia Galindo

Concepcion Pichardo L.  
G. Concepcion Pichardo Luna

Quinto Regidor

Sexto Regidor

G. Luciano Castañeda E.  
Luciano Castañeda Esquivel

M.V.Z. Omar Alberto Salas A.

Séptimo Regidor

Secretario del Ayuntamiento